

Propiedad Intelectual
Marcas, Patentes
Derechos de Autor
Nombres de Dominio
Legislación Sanitaria
Competencia Desleal
Derecho Civil, Comercial



**SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
E. S. D.**

BARLAHAN GIL GOMEZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio y representación, por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a los Doctores JORGE ARTURO ROMERO PRIETO y/o DIANA HERNANDEZ RUIZ y/o MIGUEL GUZMAN FORERO, mayores de edad, abogados en ejercicio, identificados como aparece al pie de sus firmas y miembros del bufete CAVARO ABOGADOS SAS, para que conjunta o separadamente soliciten ante la Superintendencia de Industria y Comercio el registro de la Patente Modelo de Utilidad titulada **MÁQUINA PARA FABRICAR BLÍSTERES**.

Este poder comprende la facultad de ratificar o confirmar en nuestro nombre lo actuado así como la facultad de recibir, desistir, transigir, interponer toda clase de recursos; y la facultad de sustituir el presente poder en todo o en parte y de revocar dichas sustituciones.

Sírvase reconocerle Personería.

El poderdante,

BARLAHAN GIL GOMEZ
CC. No. 79.853.262 de Bogotá

Acepto,

JORGE ARTURO ROMERO PRIETO
C.C No 79.598.041 de Bogotá
TP No: 128065 C. S. de la J.

26024



CAVARO
CALLE 12 N° 35-55 - PISO 1 - OFICINA 101 • TELÉFONO (57) 315 4455 • BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
www.cavaro.com



SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
E. S. D.

BARLAHAN GIL GOMEZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio y representación, por medio del presente escrito confiere poder especial, amplio y suficiente a los Doctores JORGE ARTURO ROMERO PRIETO y/o DIANA HERNANDEZ RUIZ y/o MIGUEL GUZMAN FORERO, mayores de edad, abogados en ejercicio, para que en nombre de BARLAHAN GIL GOMEZ, comparezcan ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para solicitar el registro de la Patente de Marca para la MÁQUINA PARA ELABORAR ALIMENTOS.

[Handwritten signature]



Barlahan Gil Gómez
CC 93853262 Bto.

Este poder conferido con facultad de ratificar y revocar en nuestro nombre lo otorgo así como la facultad de sustituir el presente poder en todo o en parte y de revocar dichas sustituciones.

Sierras reconocidas Personales.

El poderante,
[Handwritten signature]
BARLAHAN GIL GOMEZ
CC No. 79.853.262 de Bogotá

Asílo,
[Handwritten signature]
JORGE ARTURO ROMERO PRIETO
C.C. No. 79.598.041 de Bogotá
TF No. 138065 C. S. de la J.



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE
DOCUMENTO PRIVADO**

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



26029

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el once (11) de abril de dos mil diecisiete (2017), en la Notaría Cincuenta y Cinco (55) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

BARLAHAN GIL GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #0079853262 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



72h5xcqf3drj

11/04/2017 - 15:01:41:838

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

ALEJANDRO HERNÁNDEZ MUÑOZ
Notario cincuenta y cinco (55) del Círculo de Bogotá D.C.

